

Cotiza tu SCTR Pensión en línea

Portal Web ONP SCTR – Pensión



Beneficios de cotizar tu SCTR-Pensión en línea:

- ✓ Cotiza en pocos minutos, donde quieras y cuando quieras.
- ✓ Útil y disponible los 365 días del año.

* Accesible para todas las empresas con personería jurídica o persona naturales con negocio (RUC).



1. ¿CÓMO COTIZAR MI SCTR-PENSIÓN?



A continuación, los pasos que debo seguir para obtener mi cotización del SCTR – Pensión

Inicio

Ingresa a la página web



y dale clic a la sección
“COTIZA AQUÍ”.



Paso 1:

Dale clic en
cotizar **“AQUI”**.



consultassctr@onp.gob.pe

ONP
—
SCTR
Pensión

(01) 634-2222 Anexo 2160

Nosotros ¿Qué es SCTR-Pensión? Sinistro Prevención & Riesgos Laborales Canales de Atención

¿COMO COTIZAR MI SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - (SCTR)?

Descargar Manual de Procedimiento

PASO 1
Ingrese a cotizar **AQUÍ** ▶

PASO 2
Ingrese a emitir **AQUÍ** ▶

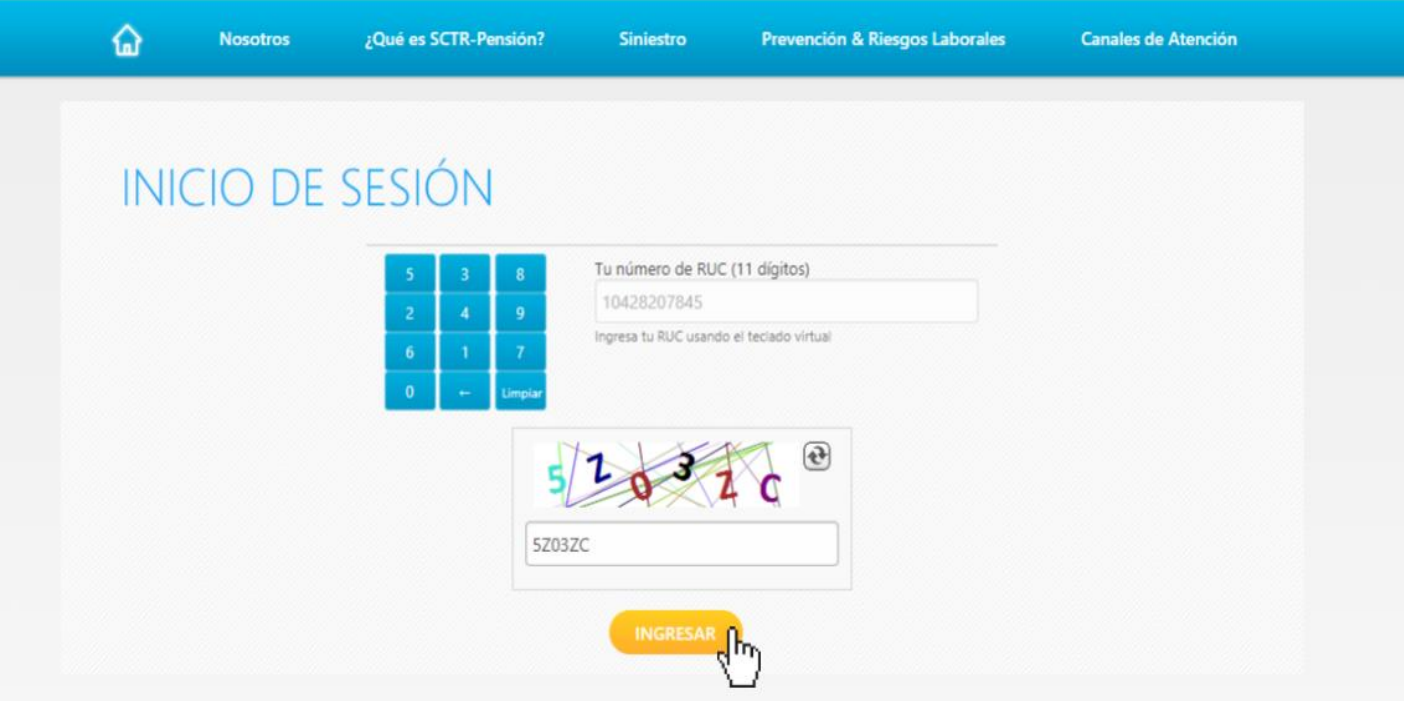
Términos y Condiciones Preguntas Frecuentes Cobertura Supletoria Buzón de Sugerencias

Dirección Jr. Bolivia 109, Lima 1 - Perú
Central Telefónica: (01) 634-2222

Oficina de Normalización Previsional
Copyright 2017 Todos los derechos reservados

Paso 2:

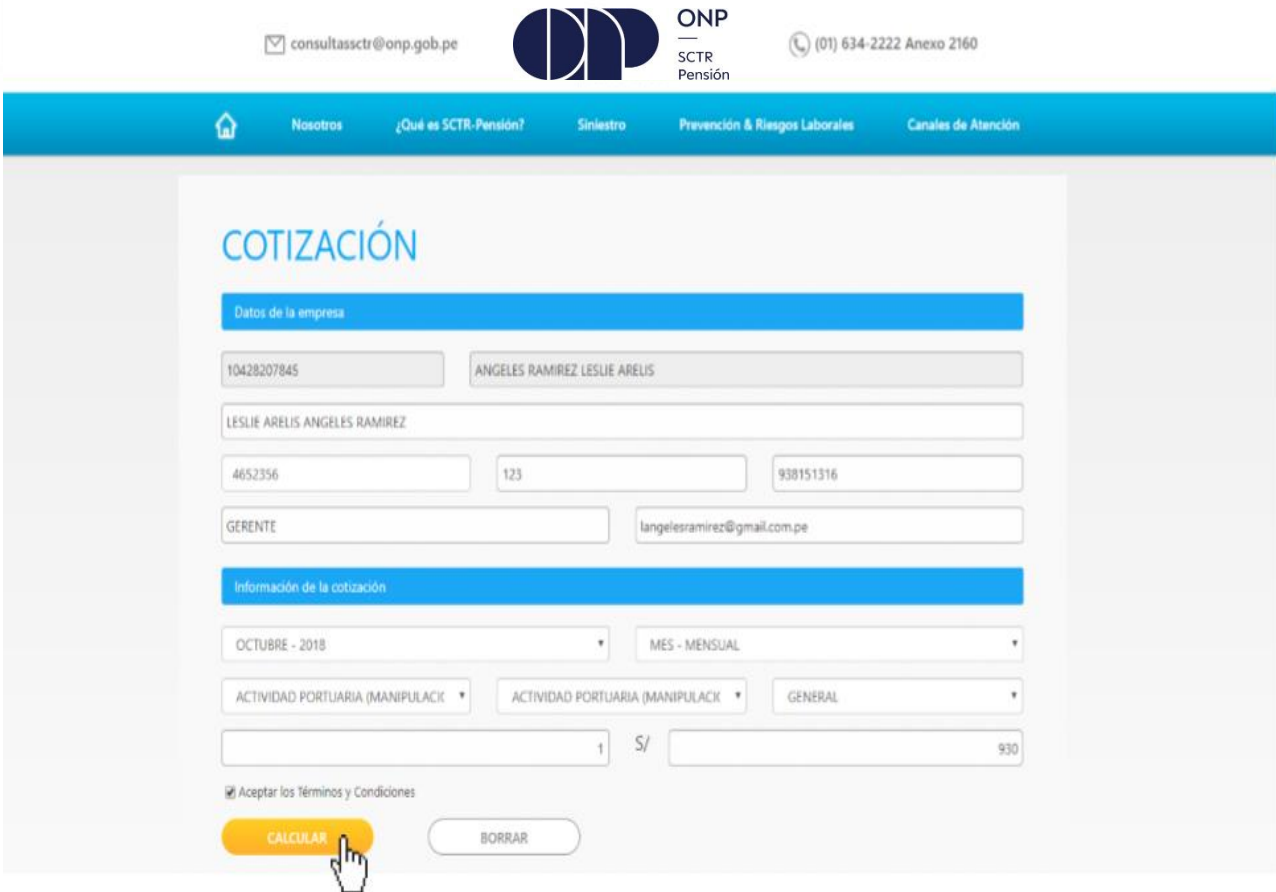
Coloque su número de RUC, digite el código captcha y presione “INGRESAR”.



The screenshot shows the login page of the ONP SCTR Pensión website. The page has a blue header with navigation links: "Nosotros", "¿Qué es SCTR-Pensión?", "Siniestro", "Prevención & Riesgos Laborales", and "Canales de Atención". The main content area is titled "INICIO DE SESIÓN". It features a virtual keyboard with numbers 0-9 and a "Limpiar" button. To the right of the keyboard is a text input field for the RUC number, containing "10428207845". Below the RUC field is a captcha image showing the code "5Z03ZC" with a refresh button. A yellow "INGRESAR" button is at the bottom, with a hand cursor pointing to it.

Paso 3:

- ✓ Ingrese los datos de la empresa requeridos.
- ✓ Ingrese la información solicitada para la cotización.
- ✓ Acepte los términos y condiciones.
- ✓ Darle clic en **“CALCULAR”**.



consultasctr@onp.gob.pe

ONP
—
SCTR
Pensión

(01) 634-2222 Anexo 2160

Nosotros ¿Qué es SCTR-Pensión? Sinistro Prevención & Riesgos Laborales Canales de Atención

COTIZACIÓN

Datos de la empresa

10428207845 ANGELES RAMIREZ LESLIE ARELIS

LESLIE ARELIS ANGELES RAMIREZ

4652356 123 938151316

GERENTE langesramirez@gmail.com.pe

Información de la cotización

OCTUBRE - 2018 MES - MENSUAL

ACTIVIDAD PORTUARIA (MANIPULACI ACTIVIDAD PORTUARIA (MANIPULACI GÉNERAL

1 S/ 930

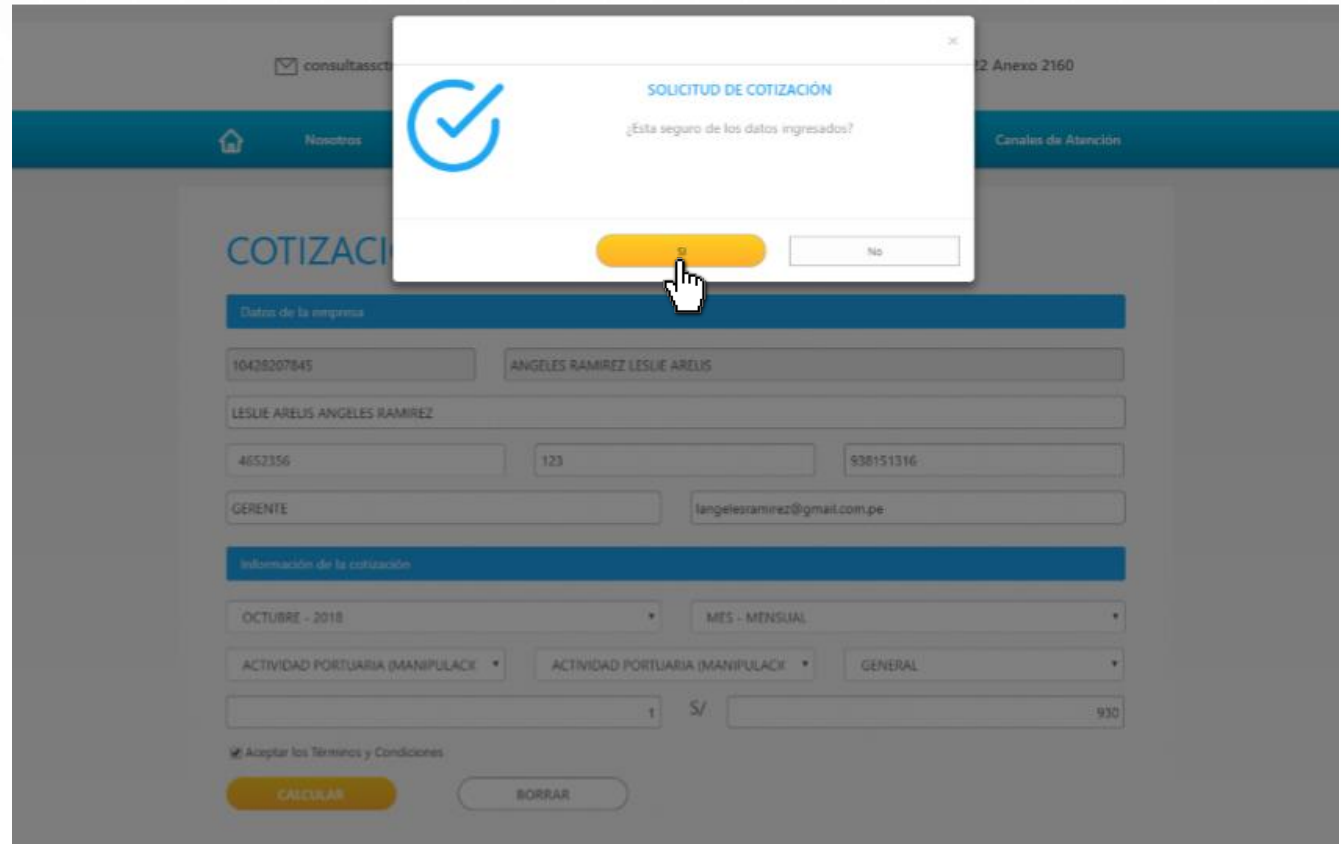
Aceptar los Términos y Condiciones

CALCULAR BORRAR

Paso 4:

Se le mostrara un mensaje y de estar conforme con los datos ingresados presione **“SI”**.

De no estar conforme y desea modificar su cotización presione **“NO”**.



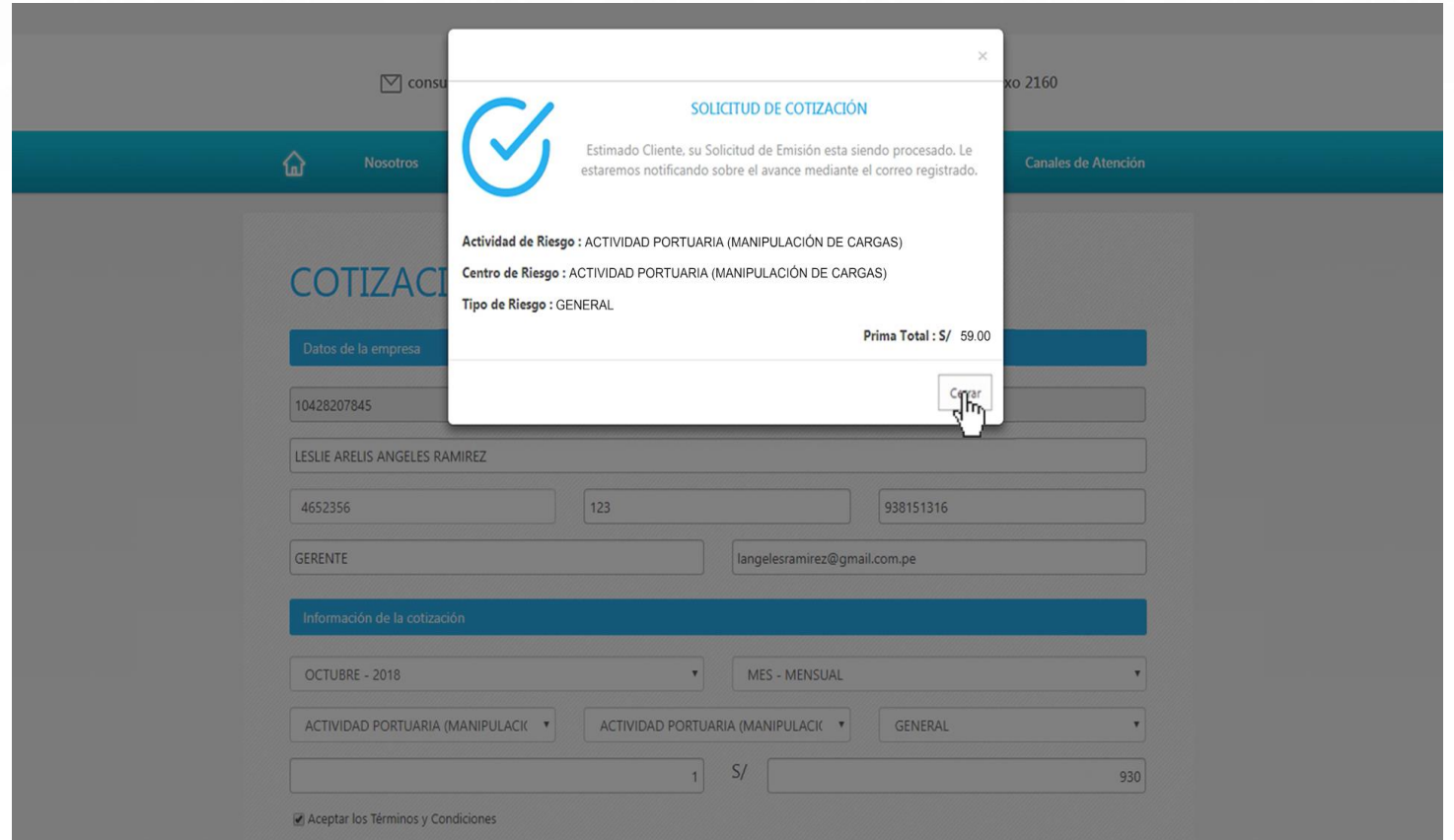
The screenshot displays a web interface for requesting a quote. A modal dialog box is centered on the screen, titled "SOLICITUD DE COTIZACIÓN" with a checkmark icon. The dialog asks "¿Esta seguro de los datos ingresados?" and provides two buttons: "SI" (Yes) and "No". A mouse cursor is pointing at the "SI" button. The background shows a form with the following fields:

- Datos de la empresa:**
 - 10428207845
 - ANGELES RAMIREZ LESLIE ARELIS
 - LESLIE ARELIS ANGELES RAMIREZ
 - 4652356
 - 123
 - 938151316
 - GERENTE
 - langelesramirez@gmail.com.pe
- Información de la cotización:**
 - OCTUBRE - 2018
 - MES - MENSUAL
 - ACTIVIDAD PORTUARIA (MANIPULACX)
 - ACTIVIDAD PORTUARIA (MANIPULACX)
 - GENERAL
 - 1
 - S/
 - 930

At the bottom of the form, there is a checked checkbox for "Aceptar los Términos y Condiciones" and two buttons: "CALCULAR" and "BORRAR".

Paso 5:

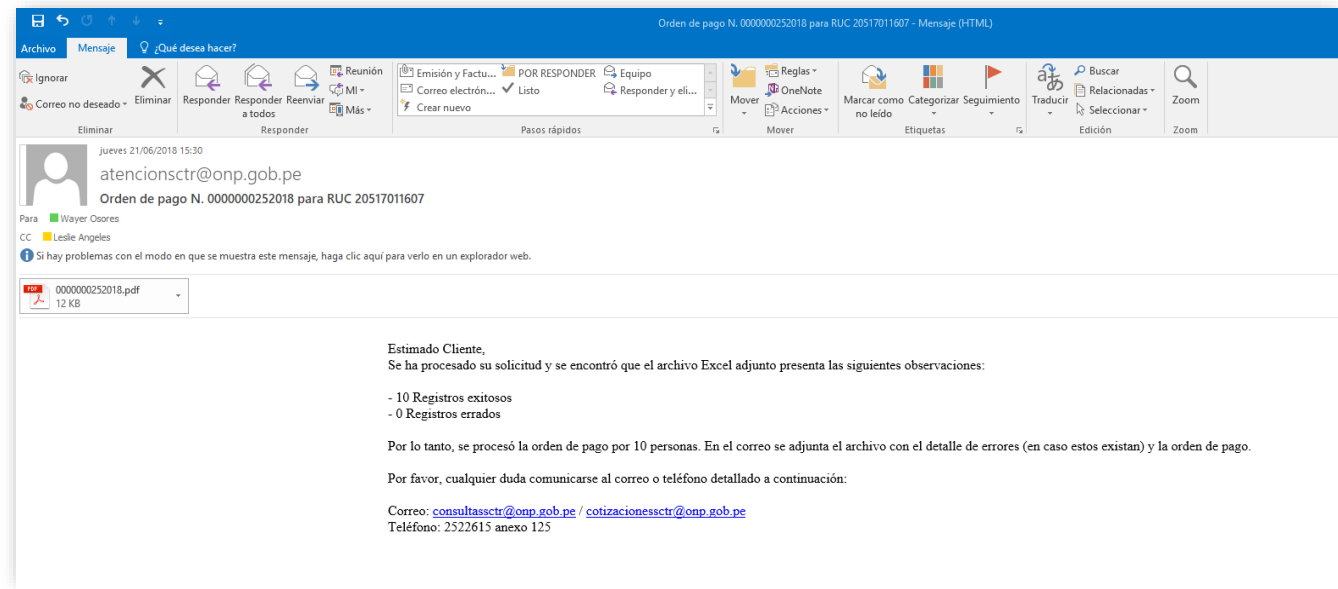
Se mostrara un mensaje en pantalla donde podrá visualizar su cotización, la cual será enviada automáticamente a su correo electrónico.



The screenshot displays a web interface for a quote request. A modal window titled "SOLICITUD DE COTIZACIÓN" is centered on the screen, featuring a blue checkmark icon. The message inside the modal reads: "Estimado Cliente, su Solicitud de Emisión esta siendo procesado. Le estaremos notificando sobre el avance mediante el correo registrado." Below this, the following details are listed: "Actividad de Riesgo : ACTIVIDAD PORTUARIA (MANIPULACIÓN DE CARGAS)", "Centro de Riesgo : ACTIVIDAD PORTUARIA (MANIPULACIÓN DE CARGAS)", and "Tipo de Riesgo : GENERAL". The total premium is shown as "Prima Total : S/ 59.00". A "Cerrar" button is visible at the bottom right of the modal. In the background, the main form is partially visible, showing fields for company data (e.g., 10428207845, LESLIE ARELIS ANGELES RAMIREZ), contact information (4652356, 123, 938151316, GERENTE, langelesramirez@gmail.com.pe), and quote information (OCTUBRE - 2018, MES - MENSUAL, ACTIVIDAD PORTUARIA (MANIPULACION), GENERAL, 1 S/ 930). A checkbox for "Aceptar los Términos y Condiciones" is at the bottom.

Recibirá un correo de onptecontacta@onp.gob.pe, el cual le mostrara su cotización.

Si tuviera alguna consulta respecto a la cotización o durante el proceso, comuníquese a los teléfonos 634-2222 Opción 4 o escribanos al correo cotizacionessctr@onp.gob.pe



2. PREGUNTAS FRECUENTES



1. ¿Que requisitos necesito para contratar el SCTR - Pensión?

Si ya cotizaste, descarga y completa los formatos:

- Declaración de trabajadores: la cual deberá cargarse en línea.
- Solicitud del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo Pensión: la cual deberá enviarse al correo electrónico declaracionessctr@onp.gob.pe , una vez culminado el proceso Emisión.

Accede al siguiente enlace:

http://www.onpsctr.gob.pe/Paginas/iniciar_sesion.aspx?page=emite, ingresa tu RUC y completa los datos solicitados para continuar.

* Una vez recibida la información, te enviaremos un correo electrónico con la orden de pago, con la cual deberás acercarte a los bancos detallados que figuran en la misma orden para realizar el pago de la póliza.

2. ¿Qué debo seleccionar en caso de no ubicar la actividad económica exacta a la que realizo?

Deberá seleccionar la actividad que más se asemeje a su labor.

Ejemplo: Si trabajas en gasfitería, deberás seleccionar la actividad de Servicios de Saneamiento y Similares



Importante: Las actividades de Explotación de minas y canteras (superficie, socavón, soporte y administrativo) no mostrarán cotización por esta vía debido a que requieren de exámenes adicionales, sin embargo al registrar sus datos uno de nuestros asesores comerciales se pondrá en contacto con usted al correo o teléfono registrado en su solicitud.

3. ¿Cuales son los requisitos que necesita una empresa minera para cotizar?

Después de ingresar sus datos por el portal web, deberá presentar los Exámenes médicos ocupacionales:

- Informe Medico
- Anexo 16:
 - Ficha Medica Ocupacional e Historia Ocupacional.
 - Audiometrías.
 - Espirometrias.
 - Placas de Rayos X.



Adicionalmente deberá enviarnos al correo cotizacionessctr@onp.gob.pe los siguientes documentos:

- Siniestralidad y Accidentabilidad de los últimos 5 años
- Declaración de trabajadores asegurar, con los datos completos y remuneraciones.

4. ¿Existe un cobro mínimo por el SCTR Pensión?



Si, existe el cobro de una prima mínima que esta sujeta a la evaluación del riesgo a contratar. Actualmente tiene un costo mínimo mensual de 59 soles.

5. ¿Se puede contratar el SCTR-Pensión de manera anual?

Comprendemos que puede existir rotación entre sus empleados, por ello la **ONP** le ofrece las modalidades de contratación de manera mensual, trimestral, semestral y anual.



6. ¿Cuál es la vigencia de la póliza del SCTR-Pensión?

La póliza tiene vigencia indefinida, y se inicia en el día y hora señalada en las Condiciones Particulares.

Sin embargo, cabe resaltar que la cobertura estará sujeta al pago previo de Prima.



7. ¿Es necesario contar con RUC para contratar el SCTR-Pensión?

Si, es necesario contar con RUC que se encuentre Activo y Habido en SUNAT, ya sea como persona natural o jurídica.



8. ¿Puedo asegurar trabajadores que no cuenten con DNI sino con Carnet de Extranjería, o Permiso Temporal de Permanencia?

Si, ya que el Carnet de Extranjería o el Permiso Temporal de Permanencia, les brinda a las/los extranjeras/os la condición de residente en nuestro país, permitiéndole realizar labores remunerables.

